

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION III ATACAMA	CAPÍTULO	63

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Estimación 2012	Meta 2013	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Inversión Pública en la Región de Atacama -Ejecución de la Inversión pública de la Región de Atacama	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje del presupuesto devengado del gasto FNDR al 30 de junio del año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Monto total del gasto devengado al 30 de junio del año t/Monto total del presupuesto decretado al 30 de abril del año t.)*100	0 %	50 % (12823834/254602)*100	40 % (10946086000/27164653000)*100	24 % (937390000/39881948000)*100	50 % (127500000/255000000)*100	39 % (1437040000/3680000000)*100	10%	Formularios/Fichas Informe de Ejecución Presupuestaria Trimestrales que se entregan al CORE, elaborados por el departamento de presupuesto de la DAF Formularios/Fichas Reportes del SIGFE al 30 de Junio Formularios/Fichas Decretos Presupuestarios emitidos por la DIPRES y recibidos por este GORE Formularios/Fichas Ley de Presupuesto año t.	1	1

<p>●Institucional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año t subtítulo 31/Suma de gastos establecidos en los contratos iniciales de ejecución de proyectos terminados en el año t, subtítulo 31)*100</p>	<p>0 %</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>124 % (13896535762/11213427216)*100</p>	<p>120 % (13484786554/11213427216)*100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Listado de Proyectos terminados subtítulo 31 año T.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Listado de contratos de los proyectos terminados del subtítulo 31 año T, numerados y con suma total.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>
<p>●Instrumentos de Planificación y Ordenamiento territorial.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de Iniciativas de Inversión FNDR, contenidas en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) actualizado al 30 de septiembre del año t, georreferenciadas y pertinentes con la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007-2017</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de iniciativas contenidas en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) actualizado al 30 de septiembre del año t, georreferenciadas y vinculadas con la ERDA/N° total de iniciativas contenidas en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) actualizado al 30 de septiembre del año t)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>0.00 % (0.00/0.00)*100</p>	<p>50.16 % (155.00/309.00)*100</p>	<p>0.00 % (0.00/0.00)*100</p>	<p>60.00 % (210.00/350.00)*100</p>	<p>80.00 % (296.00/370.00)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Anual al 30 de noviembre, elaborado por la División de Planificación y Desarrollo, entregado mediante oficio Intendente Regional</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Mapas Georreferenciados</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Listado de iniciativas de inversión relacionadas con la Estrategia</p>	<p>3</p>	<p>3</p>

										Regional de Desarrollo de Atacama 2007-2017 y el Plan Atacama 2010-2014, incluidos en el PROPIR al 30 de junio 2011.		
										Reportes/Informes Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007-2017, Plan Atacama 2010-2014.		
•Instrumentos de Planificación y Ordenamiento territorial.	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>4 Porcentaje de Iniciativas de Inversión FNDR nuevas informadas en el Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) del año t+1, pertinentes con la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama (ERDA) 2007-2017</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de iniciativas nuevas informadas en el Anteproyecto Regional de Inversión del año t+1, vinculadas con la ERDA /N° total de iniciativas nuevas informadas en el Anteproyecto Regional de Inversión del año t+1)*100</p>	0.00 %	0.00 % (0.00/0.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	60.00 % (33.00/55.00)*100	68.57 % (48.00/70.00)*100	10%	<p>Reportes/Informes Documento Estrategia Regional de Desarrollo 2017.</p> <p>Reportes/Informes Documento Plan Atacama 2010-2014</p> <p>Reportes/Informes Documento Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) T+1</p> <p>Reportes/Informes Informe de IDI's FNDR, vinculadas a Lineamientos Estrategicos de</p>	4	

										la ERDA y Plan Atacama, enviado al Sr. Intendente,		
•Instrumentos de inversión y gasto público en la Región de Atacama.	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de iniciativas de inversión del subtítulo 31 incorporadas al Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) del año t, respecto del total de inversión del subtítulo 31 presentadas en el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Cantidad de Iniciativas de Inversión del subtítulo 31 del ARI del año t, incorporadas en el PROPIR del año t/Cantidad de iniciativas de inversión del subtítulo 31 definidas en el ARI, del año t)*100	61.90 % (13.00/21.00)*100	55.22 % (37.00/67.00)*100	67.27 % (37.00/55.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	61.54 % (24.00/39.00)*100	61.54 % (24.00/39.00)*100	10%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe ARI <u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe PROPIR <u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Reporte actualizado del PROPIR (a junio, entregado en el mes siguiente) <u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Reporte actualizado del PROPIR (a septiembre, entregado en el mes siguiente) <u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Reporte actualizado del PROPIR (a diciembre, entregado en el mes siguiente) <u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u>		4
•Instrumentos de inversión y gasto	<u>Eficacia/Producto</u>	(N° de IDI's del subtítulo	0.00 % (0.00/0.00)	0.00 % (0.00/0.00)	0.00 % (0.00/0.00)	0.00 % (0.00/0.00)	95.00 % (38.00/40.0)	96.00 % (24.00/25.	20%	<u>Formularios/Fi</u>		5

público en la Región de Atacama.	6 Porcentaje de Proyectos FNDR con creación de Asignación Presupuestaria respecto del total de proyectos aprobados por el CORE en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	del 31 con creación de Asig. Presupuestaria en el año t /Nº de IDI's del subtítulo 31 aprobados por CORE en el año t)*100)*100)*100)*100	*100	0)*100	00)*100		<u>chas</u> Resolución del CORE en que aprueba proyectos. <u>Formularios/Fichas</u> Oficio enviado por el Sr. Intendente a Contraloría Regional para toma de razón de la resolución de creación correspondiente.		
•Inversión Pública en la Región de Atacama -Monitorear la inversión pública de la Región de Atacama	<u>Eficacia/Producto</u> 7 Porcentaje de iniciativas de inversión vigentes en ejecución monitoreadas en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Cantidad de iniciativas de inversión vigentes en ejecución monitoreadas en el año t/Cantidad de iniciativas de inversión vigentes en ejecución en el año t)*100	86 % (24/28)*100	81 % (17/21)*100	87 % (47/54)*100	59 % (27/46)*100	89 % (40/45)*100	89 % (40/45)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Cartera de Iniciativas vigentes; entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año en curso, en Ejecución. <u>Formularios/Fichas</u> Acta de Monitoreo. <u>Formularios/Fichas</u> Cronograma de Monitoreo en Terreno (calendario de inspecciones). <u>Reportes/Informes</u> Informe de Ejecución Presupuestaria	5	6

<p>•Inversión Pública en la Región de Atacama -Evaluación de la Inversión pública de la Región de Atacama</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>8 Proyectos Terminados con Evaluación Ex Post en el año T</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Numero de Proyectos Terminados con Evaluación Ex Post/Total de Proyectos Terminados al 30 de Octubre del año T)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>33.33 % (4.00/12.00)*100</p>	<p>41.67 % (10.00/24.00)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u> CERTIFICAD O EMITIDO DE LA UNIDAD TECNICA DE TERMINO DEL PROYECTO,</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> CERTIFICAD O EMITIDO POR LA DAF INDICANDO QUE EL PROYECTO NO PRESENTA COMPROMIS OS FINANCIERO S</p> <p><u>Formularios/Fi chas</u> Formulario de Evaluacion Ex Post por Proyecto Terminado</p>	<p>6</p>	<p>7</p>
<p>•Inversión Pública en la Región de Atacama</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>9 Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t /N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31,de arrastre año t)*100</p>	<p>98.0 % (98.0/100.0)*100</p>	<p>92.7 % (76.0/82.0)*100</p>	<p>95.3 % (61.0/64.0)*100</p>	<p>0.0 % (0.0/0.0)*100</p>	<p>96.0 % (48.0/50.0)*100</p>	<p>95.7 % (67.0/70.0)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Listado de Proyectos de Arrastre</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Oficio enviado por el Sr. Intendente a Contraloría Regional para</p>	<p>8</p>	<p>8</p>

											toma de razón de la resolución de creación correspondiente.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------	--	--

Notas:

1. La meta, fue determinada en base al comportamiento promedio de los últimos 5 años de la inversión en la región, con excepción del año 2008 que se cumplió sobre el 50% producto de que las provisiones del transantiago se enviaron el segundo semestre.
 2. El indicador mide el porcentaje del gasto devengado al mes de junio del FNDR según el presupuesto estimado al 30 de abril del año t, con las provisiones vigentes a dicho mes.
 3. El medio de verificación consistente en Decretos Presupuestarios, corresponde a aquellos reportes emitidos por la DIPRES a través de un cuadro resumen que es enviado por correo electrónico por parte de la División Interior de la DIPRES

2. Para efectos de medición se consideraran solo proyectos terminados al 30 de octubre del año t.
 - Se entenderá como fecha de término del proyecto la fecha de término del contrato.
 - Se entenderá como valor del contrato inicial el valor de este más su reajuste, si es que hubiera.

3. 1. La importancia de este indicador radica en la necesidad que presenta la Intendencia Regional y las autoridades que componen su gabinete, de contar con información precisa respecto a la focalización que la inversión pública presenta en el territorio y como esta aporta al cumplimiento de los lineamientos estratégicos definidos en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007-2017 y el Plan Atacama 2010-2014.
 2. Las iniciativas del PROPIR que serán georreferenciadas en el marco de este indicador, serán las referidas al Subtítulo 31.

4. La Base de cálculo de este indicador considera los proyectos nuevos FNDR, además de los proyectos FNDR aprobados por el Core y que constituyen iniciativas nuevas.
 - Los medios de verificación corresponden al informe ARI del año en curso, el PROPIR inicial remitido a la Subdere y reportes de los meses de junio y diciembre de la Plataforma Transaccional ChileIndica. (la fecha de emisión del reporte será dentro de los 15 primeros días del mes siguiente a la ejecución de la iniciativa).

5. 1. Solo se consideraran proyectos aprobados por el CORE al 15 de noviembre del año t.
 2. Acto mediante el cual se le asignan recursos a los proyectos de inversión aprobados por CORE, quedando en condición de ser ejecutados.
 3. Se considerara como fecha final de la tramitación de la resolución de asignación presupuestaria, la fecha en que la resolución es enviada a la Contraloría, vía oficio del Sr. Intendente.

6. 1.- Se considerará iniciativas de inversión vigentes sujetas a monitoreo (proyecto Sub 31), aquellas que se encuentran en ejecución en virtud de que cuentan con un contrato vigente.
 - 2.- No se contemplan las iniciativas que se encuentran en proceso de licitación.

7. 1.- SE CONSIDERARA EVALUACIÓN EXPOST EN PROYECTOS TERMINADOS, AQUELLA QUE PERMITE DETERMINAR SI ESTA CUMPLIO CON LOS OBJETIVOS PARA LO CUAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL, MIDIENDO EL MONTO DE LOS RECURSOS APROBADOS CON EL GASTO REAL, PLAZO ESTIMADO CON PLAZO REAL, IDENTIFICAR MODIFICACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y DETERMINAR LOS SUPLEMENTOS FINANCIEROS ENTREGADOS PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO DEL CONTRATO.
 - 2.- SE APLICARA EVALUACIÓN EXPOST A INICIATIVAS DE INVERSIÓN TERMINADAS HASTA EL 30 DE OCTUBRE (SUBTÍTULO 31. 02).

8 1.- El indicador tiene como propósito medir la gestión asociado a la identificación de proyectos que pasan de arrastre de un año a otro, pero que están sujetos a la gestión de las Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación dependientes de MIDEPLAN, que entreguen la recomendación técnica para el arrastre y que las unidades técnicas entreguen los antecedentes completos a dicha Seremía.

2. Se considerara como fecha final de la tramitacion de la resolucion de asigancion presupuestaria, la fecha en que la resolucion es enviada a la Contraloria, via oficio del Sr. Intendente.

Supuesto Meta:

1 1. Que los incrementos en el presupuesto se asignen muy tardíamente de parte de la DIPRES y/o SUBDERE. +-
2. Que se produzcan incrementos presupuestarios que excedan significativamente los compromisos regionales.
3. Que las unidades técnicas tengan problemas en su proceso de licitación, como por ejemplo falta de oferentes o que el monto ofertado sobrepase el presupuesto oficial.
4. Que la Contraloría Regional demore más allá de lo normal, su proceso administrativo de Toma de Razón (tiempo normal 15 días).
5. Que se incorporen normas y reglamentos, con posterioridad a la aprobación de proyectos, lo cual produce retrasos en el proceso de licitación, los que repercuten directamente en el proceso normal de ejecución presupuestaria (ej. Nueva Norma Sísmica).

2 No se consideran Proyectos cuyos contratos hayan sufrido termino anticipado.

No se consideran Proyectos que sufran modificaciones por caso fortuito y/o fuerza mayor.

Solo se consideraran contratos de infraestructura y obras civiles.

3 Que los SS.PP. entreguen las coordenadas de las IDI's que ingresan al Propir.

4 Que se cambie el instrumento de planificación de la inversión. Y que ocurra una situación de catastrofe que induzca a la definición de otras prioridades no incluidas en la ERDA.

Que la plataforma Chileindica no este operativa para trabajar en ella.

Que los sectores no consideren la Estrategia Regional al momento de formular sus IDI's.

Que lse produzca un cambio de gabinete y que las nuevas autoridades no consideren las IDI's del Plan Atacama

Que los sectores no cuenten con presupuesto para el financiamiento de las IDI's del Plan Atacama

5 Que el servicio no cuente con movilizacion para hacerlo.

Que no se disponga de funcionarios suficientes para cumplir con el programa de monitoreo.

6 1. QUE SE TERMINEN LA MAYORIA DE LOS PROYECTO EN LA MISMA FECHA.